



FECHA: 12/07/2019

TEMA: LEY N° 294/93
«DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL»

DESARROLLO

- Dan las palabras de bienvenida el Abg. Hugo Cardozo, Abg. Diego Lezcano, Lic. Carolina Pedrozo.

Victor Vera– Coordinador de Promesa Chaco

1. Hay metas que cumplir para verificar el criterio de desarrollo sostenible.
2. El MADES, tiene que establecer las políticas dependemos de los Servicios Eco sistémicos
3. Función de la polinización es un momento trascendental para las líneas estratégicas para desarrollo sostenible
4. Mismos criterios de las declaraciones de impacto ambiental y los servicios ambientales

Ana Maria Macedo

1. La Norma incide en otras normas.
2. Listado de actividades de alto impacto que tienen incidencia en la Ley 3001/06, tener en cuenta el Acta de Reunión del año 2013
3. Geomática cuenta con diferentes shape
4. Áreas Protegidas con diferentes polígonos
5. Diferencias en las solicitados de documentos en EIA, en Reservas Naturales y en Servicios Ambientales en algunos se solicita declaración jurada, no interdicción, informe de condición de dominio y en otros no.-

Ing. Patricia Benítez

- 1) El uso Actual no coincide con el uso alternativo.
- 2) Se debe trabajar con especialistas informáticos
- 3) Auditoria por plan de gestión ambiental genérico es mucho costo
- 4) Revisión de las tasas de los planes ambientales genéricos
- 5) Mayor consideración para los pequeños productores
- 6) Las imágenes satelitales son una herramienta para ver la capacidad de uso de la tierra

Carolina Pedrozo: Menciona que con respecto a la auditoria de los planes de gestión ambiental genérico son exigencias del BCP, para el otorgamiento de créditos inclusive el monitoreo

Monica Zentron

1. Colonias Indígenas otorgadas por el INDERT
2. Que el MADES solicite al INDI informe de las Colonias Indígenas para el registro con geomática

Arq. Mario Vacheta, Ministerio del Urbanismo

- 1) Mejores términos de referencia para loteamientos



- 2) Plan de Arborización. Ley Orgánica Municipal
- 3) Plan de Arborización
- 4) Directrices de las Naciones Unidas
- 5) Ciudades Compactas
- 6) Conflictos con una regulación de producción agrícola, tambos, chanchería, que entra en conflicto con zonas urbanas
- 7) Conflictos con canteras/polución sonora
- 8) Segmentar áreas verdes áreas groses
- 9) Obligar a los municipios a construir su ordenamiento territorial

Rosalia Goersen

- 1- Para tranquilidad del campo y de la ciudad (planes reguladores- planes reductores)
- 2- Datos referentes a proyecto de EVIAS
- 3- Ley de Ordenamiento Territorial es la base de todo en lo que respecta con los municipios
- 4- El MADES nunca se enforco en lo referente a Ordenamiento territorial
- 5- Para seguridad jurídica porque hay demasiado desorden
- 6- Estrategia de Orden
- 7- Los municipios deben ser grupos metas
- 8- Cambiar de Escala
- 9- Todos los intendentes o candidatos a intendencias deben tener conocimiento ambiental

Nilde Rivas Ministerio de Hacienda

1. Hay que proteger las inversiones por el hecho que no se tiene bien regulado el sistema de producción

Enrique Lamper -Productor de pollos .

La producción de pollos aumenta el PIB el mundo requiere de la carne de pollo para la seguridad de la inversión

Protección de inversiones en las urbanizaciones

Protección jurídica

La producción de pollos no genera efluentes

No aumentar costos innecesarios

El informe de auditoría se debe extender a cada 2 años

Los municipios deben tener personal capacitados técnico

Josefina Benitez Estudiante

Confinamiento para ganadería

Categorizar las actividades

La última palabra tiene que tener el MADES



Ovidio Espinola

- 1- Debilidad en la capacidad de gestión
- 2- Recursos Humanos para políticas proyectos y ejecución de proyectos
- 3- Establecer parámetros para estudios
- 4- Trabajar en TOR
- 5- Criterios de EVIA: Territorio, técnico, legal
- 6- Que dice el Municipio en relación al proyecto
- 7- Ordenamiento con Criterios Hay que trabajar en la descentralización
- 8- Hay diversidad de residuos (aparatos electrónicos)
- 9- Los ciudadanos debemos ser más exigentes.

Jorge FIGUEREDO

1. Discrepancias en STP/MADES/MUV
2. Antes de impacto ambiental trabajar en Ordenamiento Territorial

Se dio por finalizado la Reunión.-